



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

11	NUMERO	246188
21	FECHA DE PRESENTACION	1 FEB. 1980

Y

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60Q1/06
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

FARO PERFECCIONADO

71 SOLICITANTE (S)

MARZANA Y CIA., S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo de Carlos Gangoiti, 71 GUERNICA (Vizcaya).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

MARZANA y CIA., S. A.

74 REPRESENTANTE

JUAN DE RAFAEL MINGUELL

1.242-dz

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-
caer el privilegio de explotación industrial y comer-
5 cial, exclusivo en el territorio nacional de un Mode-
lo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación
que, como el enunciado indica se trata de FARO PERFEC-
CIONADO.

10 La invención se refiere a una estructura
de un faro aplicable a vehículos, como motos, ciclomop-
tores, coches, etc. que ha sido perfeccionada de tal
modo que resulta mucho más económica respecto a las e-
xistentes amén de otras ventajas de montaje y utili-
dad.

15 Los faros conocidos en la actualidad presen-
tan como estructura un cuerpo base ó carcasa y un gru-
po óptico que se fija a la carcasa a través de unos --
tornillos de apriete que se alojan en correspondientes
orificios roscados previstos en el interior de la car-
casa, atravesando dichos tornillos la superficie de -
20 la lente que forma parte del grupo óptico.

25 Esta disposición presenta el inconveniente
de reducir la superficie de la lente y además el mon-
taje es ciertamente dificultoso puesto que hay que en-
frentar los orificios del grupo con los de la carca-
sa para el correspondiente alojamiento de los torni-
llos de fijación.

30 Otros utilizan soluciones diversas de en-
ganche que son muy complejas y que dificultan enorme-
mente el montaje del faro y que además encarecen el cog-
to del mismo.

1 La invención hace referencia a un faro
cuya estructura elimina los inconvenientes antes a-
puntados, permitiendo además una reducción en el nú-
5 mero de piezas sin menoscabo en los aspectos estétí-
cos y de diseño del mismo.

De acuerdo con la invención, la carcasa -
10 presenta en su frente abierto unos moyús roscados, -
mientras que el grupo óptico, preferentemente la pan-
talla reflectora que unida a la lente forma dicho gru-
po, presenta unas pletinas a modo de orejetas que al
coincidir con dichos moyús en el montaje del grupo -
a la carcasa permiten la fijación de estos a través
de unos tornillos.

15 Se ha previsto, de acuerdo con una parti-
cularidad de la invención, que el frente abierto de -
la carcasa presenta frente a los moyús roscados unas
aberturas donde se acoplan las pletinas de fijación -
del grupo óptico.

20 Según una característica de la invención,
la carcasa está constituida por un cuerpo de material
de plástico inyectado que en su parte anterior presen-
ta dos conicidades diferentes que definen una línea
periférica que divide a dicha parte en dos zonas, de
modo que la zona próxima al frente oblicuo asemeja --
25 la constitución de la estructura con un elemento posti-
zo encajado al cuerpo, siendo que dicha estructura so-
lamente dispone de un cuerpo carcasa monopieza.

30 Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento, en el plano adjunto representamos a título de
ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo, una for-
ma preferente de realización industrial, a la que nos

.../...

remitimos en nuestra descripción sobre dicho plano:

- La figura 1 muestra en sección el faro objeto de la invención.

- La figura 2 corresponde a la sección indicada en la figura 1.

- La figura 3 muestra mitad en sección y mitad en vista a la carcasa del faro.

El faro objeto de la invención está constituido por una carcasa (1) y un grupo óptico (2) con sus correspondientes anclajes.

El grupo óptico (2) está formado por una lente (3) y una pantalla reflectora (4) que quedan unidas por encaje y una pasta pegamento.

La carcasa (1) en su frente abierto dispone de dos ó más moyús (5) roscados así como unos nervios (6) para tope del grupo óptico (2).

El grupo óptico (2) dispone de unas pletinas de sujeción (7) a modo de orejetas que presentan unos orificios (8). Estos orificios (8) son coincidentes, en el montaje del grupo óptico (2) sobre el cuerpo (1), con los orificios de los moyús (5) para la colocación de unos tornillos (9) que realizan la fijación de dicho grupo (2) a la carcasa (1).

Las orejetas (7) de sujeción están preferentemente unidas a la pantalla reflectante (4) pero igualmente pueden estar configuradas formando un único cuerpo con dicha pantalla (4) sin necesidad de soldaduras. Incluso pueden ser conformadas las orejetas por resaltes previstos en la lente (3), los cuales presentarán orificios coincidentes con los de los moyús (5).

Para facilitar el montaje se han previsto -

.../...

1 en el frente abierto de la carcasa (1) unas aberturas
(10) coincidentes con los moyús (5) de modo que las -
5 platinas de sujeción (7) se acoplan en dichas abertu-
ras (10) y queden alineados los orificios (8) de di-
chas platinas (7) con los orificios roscados de los -
moyús (5).

10 En los dibujos se han representado dos moyús (5) y dos platinas de sujeción (7) pero igualmente pueden fabricarse y montarse carcassas y grupos ópti-
cos con 3 ó más según necesidades de volumen, peso, -
etc.

15 De la forma descrita la fabricación y mon-
taje del faro es sumamente sencilla, permitiendo ade-
más una utilización total de la superficie de la lente
(3).

20 De acuerdo con otra particularidad de la -
invención, la parte anterior (11) de la carcasa (1) -
presenta dos conicidades diferentes (12) y (13) que --
definen una línea periférica (17) de división de dicha
25 parte (11) en dos zonas (14) y (15). La zona primera -
(14) hace los efectos de un postizo que se coloca en -
el cuerpo (1) aunque éste esté constituido solamente -
por una única pieza. A efectos decorativos esta zona -
(14) perfectamente diferenciada de la zona (15) del -
cuerpo sustituye a un anillo postizo que en las versig-
nes actuales se acopla al cuerpo (1).

30 El faro representado es circular pero igual-
mente puede fabricarse en otras formas, como rectangu-
lar etc.

Describe la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir -

.../...

1 que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición,
sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales
5 alteraciones no supongan variación sustancial del mis-
mo.

El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reser-
va el derecho de extender la presente demanda a los
países extranjeros si fuera posible reivindicando la
10 misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por
veinte años para España, de acuerdo con la vigente Le-
gislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer -
sobre FARO PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con las
15 siguientes:

REIVINDICACIONES

1^a.- FARO PERFECCIONADO, esencialmente -
caracterizado porque la carcasa presenta en su fren-
te abierto unos moyús roscados, mientras que el grupo
20 óptico, preferentemente la pantalla reflectora que uní-
da a la lente forma dicho grupo, presenta unas plati-
nas a modo de orejetas con unos orificios que al coin-
cidir con los orificios roscados de dichos moyús per-
miten la fijación del grupo a la carcasa a través de
unos tornillos.

2^a.- FARO PERFECCIONADO, en todo de acuer-
do con la primera reivindicación, caracterizado porque
la carcasa presenta en su frente abierto y enfrentadas
a los moyús unas aberturas donde, en el montaje del -
grupo a la carcasa, quedan encajadas las platinas de -

.../...

1 sujeción.

5 3º.- FARO PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque la carcasa está constituida por un cuerpo de material plástico inyectado que en su parte anterior presenta -
10 dos conicidades diferentes que definen una línea periférica que divide a dicha parte en dos zonas, de modo que la zona próxima al frente oblicuo asemeja la constitución de la estructura con un elemento postizo encajado al cuerpo, siendo que dicha estructura solamente dispone de un cuerpo carcasa monopieza.

4º.- FARO PERFECCIONADO.

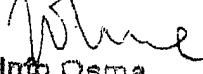
15 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

M A D R I D,

EL AGENTE OFICIAL.-

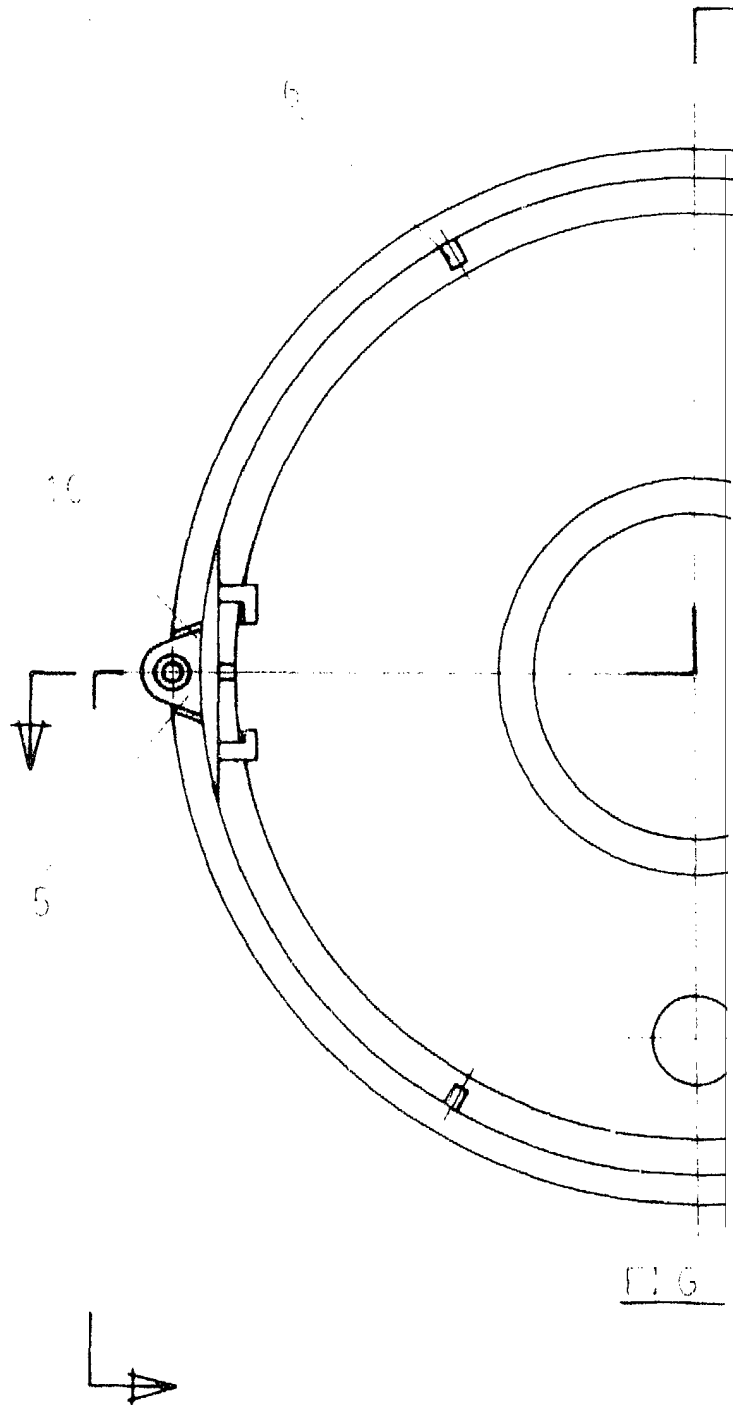
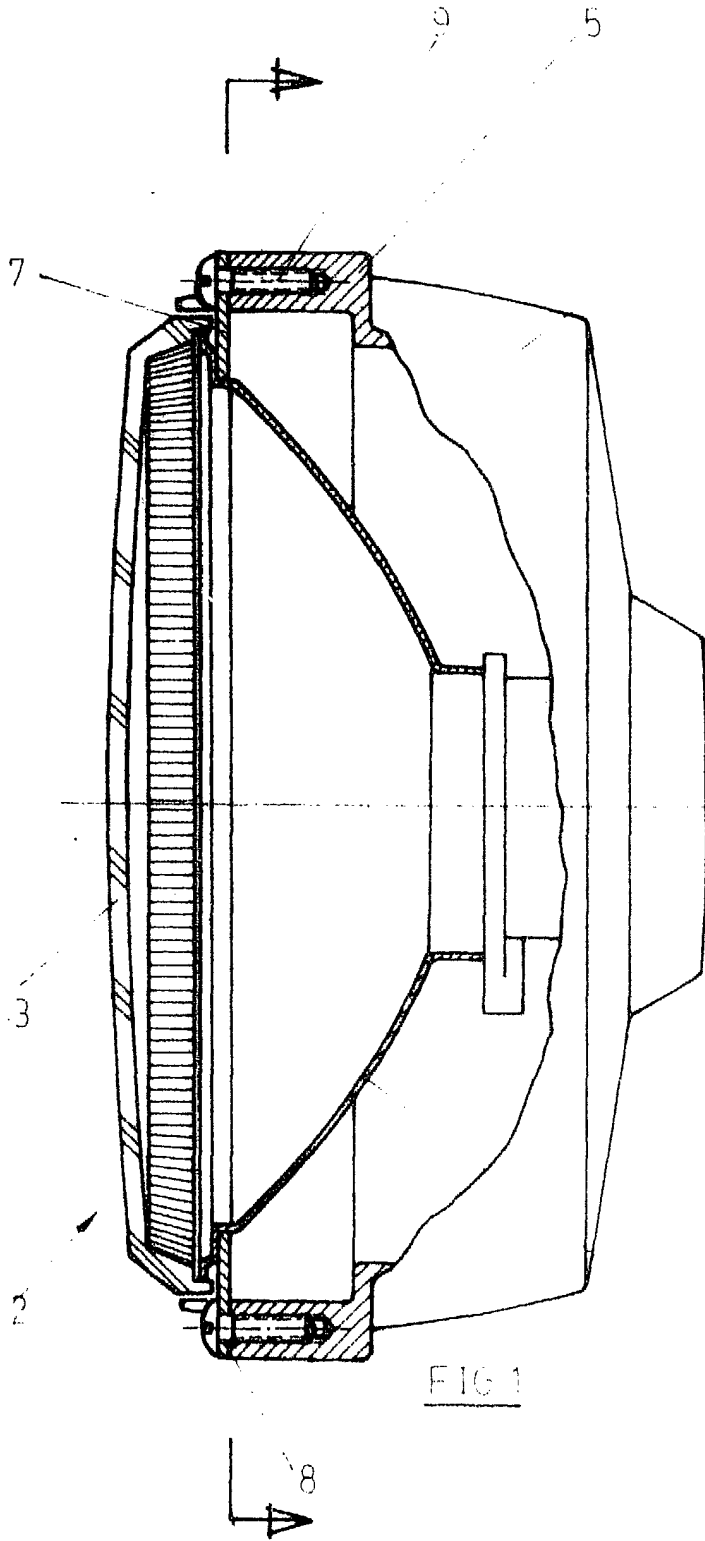
20 JUAN DE RAFAEL

P. P.


Jacinto Osma

25

30



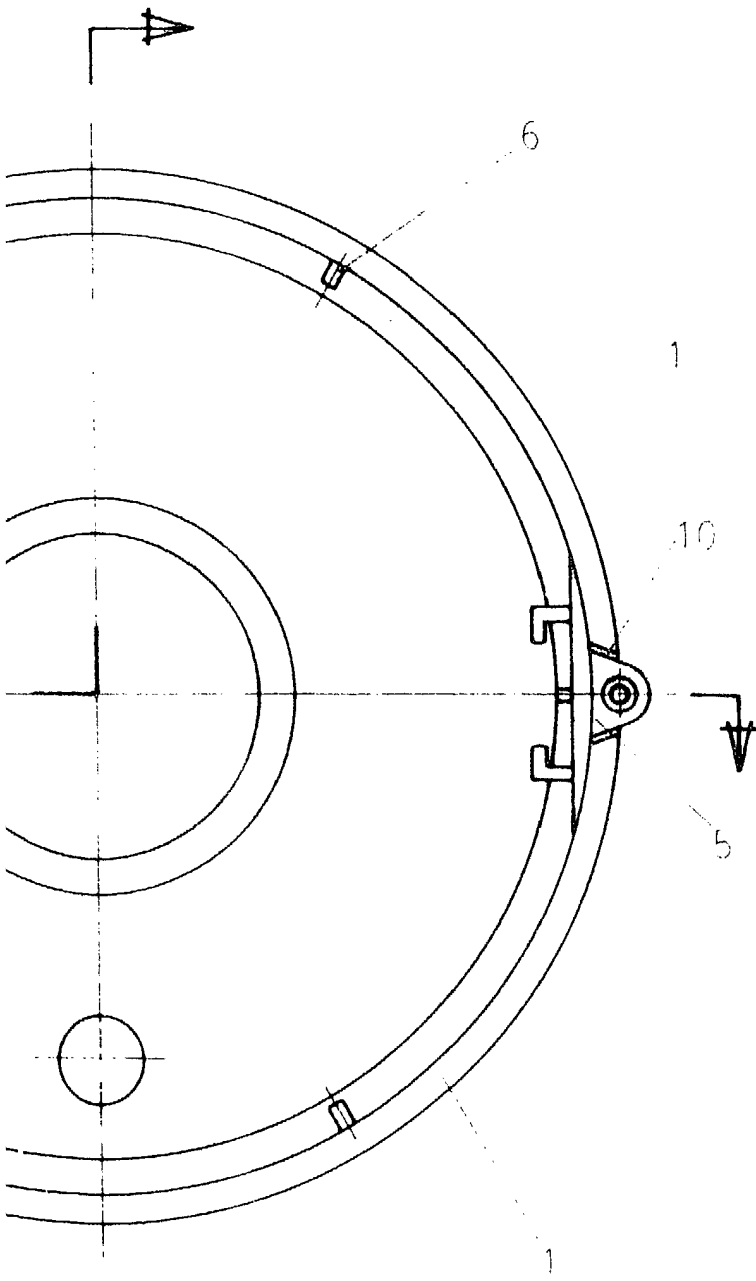
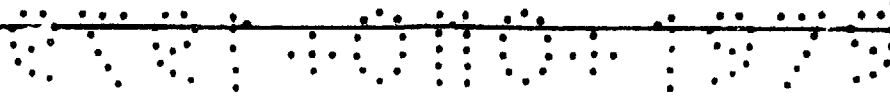


FIG 2

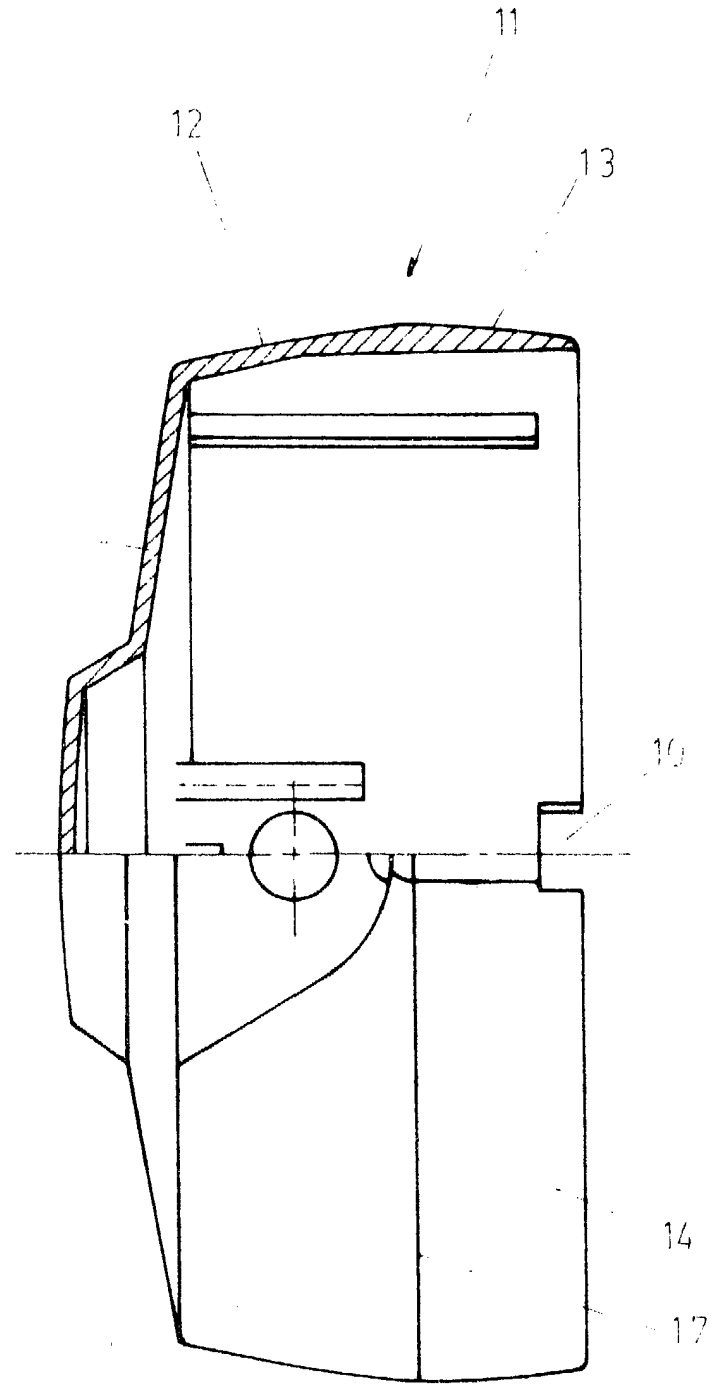


FIG 3

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial

JUAN DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*
Jacinto Osma